

## Nivel Intermedio

### Tema 1. La Ración de los Cantores

#### I. La misión de Nehemías

Nehemías, copero del rey Astajerjes, (el encargado de servirle el vino) nos cuenta que el pueblo había sido desterrado, las murallas de Jerusalén derrumbadas, con muchas brechas, la ciudad abandonada y el Templo había sido saqueado. Había unos pocos judíos que no habían sido desterrados, pero vivían dispersos y desorganizados.

Dice el libro de Nehemías, Cap 1: *Palabras de Nehemías, hijo de Jakalías: En el mes de Kisléu, el año veinte del rey Astajerjes, estando yo en la ciudadela de Susa, Jananí, uno de mis hermanos, llegó con algunos hombres venidos de Judá. Yo les pregunté por los judíos - el Resto que se había salvado del cautiverio - y por Jerusalén.*

*Me respondieron: «Los restos del cautiverio que han quedado allí en la provincia se encuentran en gran estrechez y confusión. La muralla de Jerusalén está llena de brechas, y sus puertas incendiadas.»*

*Al oír estas palabras me senté y me puse a llorar; permanecí en duelo algunos días ayunando y orando ante el Dios del cielo.*

Nehemías ora pidiendo al Señor que perdone a su pueblo y que provea los medios para reconstruir Jerusalén. Nehemías ama profundamente a Dios y a su pueblo. Reconoce que su pueblo ha pecado, pero sobre todo, pide a Dios por su conversión y restauración. Nehemías descubre después que él mismo ha de ser llamado para esta misión restauradora:

*Siendo yo encargado del vino, tomé vino y se lo ofrecí al rey. Anteriormente nunca había estado yo triste. Me dijo, pues, el rey: «¿Por qué ese semblante tan triste? ¿Acaso tienes alguna preocupación en el corazón?» Yo quedé muy turbado, y dije al rey: «¡Viva por siempre el rey! ¿Cómo no ha de estar triste mi semblante, cuando la ciudad donde están las tumbas de mis padres está en ruinas, y sus puertas devoradas por el fuego?»*

*Replicóme el rey: «¿Qué deseas, pues?» Invoqué al Dios del cielo, y respondí al rey: «Si le place al rey y estás satisfecho de tu siervo, envíame a Judá, a la ciudad de las tumbas de mis padres, para que yo la reconstruya.»*

El Rey Astajerjes le dio permiso a Nehemías, para que se ausentara, por cierto tiempo, de sus servicios. Le dio cartas y le autorizó a reconstruir la muralla y restaurar el Templo y el culto.

## II. Nuestra misión de reconstrucción

Muchas veces descubrimos que nuestro pueblo ha pecado, y que a causa de este pecado, la Iglesia (la Nueva Jerusalén) ha sido afectada, sus murallas espirituales tienen brechas, por donde entra el enemigo (Satanás) y hace destrozos; sus puertas espirituales están incendiadas, y la gente, al no sentirse protegida, se va a otros lados (salen de la Iglesia) y su Templo espiritual, que es la alabanza y adoración, el culto a Dios, está derrumbado (en muchos lugares la liturgia está débil o muerta, los grupos de oración flojos y diezmados).

Debemos ser como Nehemías, que no se lanza a criticar amargamente a su pueblo o a su ciudad, sino que llora por su pecado y pide a Dios por su restauración. La Iglesia es nuestra madre, y nadie habla mal de su propia madre, aunque exista pecado en ella. Antes bien, procura su mayor bien. Nehemías no dice “Jerusalén (la Iglesia) ha pecado”, sino que dice: “Hemos pecado Señor, tu pueblo y yo te hemos fallado, y Jerusalén (la Iglesia) ha sido devastada”.

Nuestra misión es decirle al Señor, como Nehemías, las siguientes palabras: **«Señor, tu eres mi Rey, y yo soy tu copero. Si le place a mi Rey y estás satisfecho de tu siervo, envíame a la Iglesia, a la ciudad espiritual de mis padres, para que yo la reconstruya.»**

Esta es nuestra vocación en el ministerio de Música: Reconstruir la muralla espiritual con cantos que le den al pueblo fortaleza contra el pecado. Reconstruir el Templo espiritual con cantos de alabanza, restaurar el culto con cantos de adoración. Estos cantos no son para nosotros, ni para nuestro propio beneficio. Si de verdad queremos servir a Dios, nuestros cantos deben convertirse en patrimonio de la Iglesia.

## III. La reconstrucción requiere esfuerzo, reconciliación y perdón de las deudas

Nehemías nos sigue contando lo que hizo:

*Inspeccioné la muralla de Jerusalén por donde tenía brechas, y las puertas que habían sido devoradas por el fuego.*

*Hasta entonces no había dicho nada a los judíos: ni a los sacerdotes ni a los notables ni a los consejeros ni a los funcionarios;*

*Entonces les dije: «Vosotros mismos veis la triste situación en que nos encontramos, pues Jerusalén está en ruinas, y sus puertas devoradas por el fuego. Vamos a reconstruir la muralla de Jerusalén, y no seremos más objeto de escarnio.»*

*Ellos dijeron: «¡Levantémonos y construyamos!» Y se afianzaron en su buen propósito.*

*Al enterarse de ello los joronitas, ammonitas y árabes, se burlaron de nosotros y vinieron a decirnos: «¿Qué hacéis? ¿Es que os habéis rebelado contra el rey?»*

*Yo les respondí: «**El Dios del cielo nos hará triunfar. Nosotros sus siervos, vamos a ponernos a la obra.** En cuanto a vosotros, no tenéis parte ni derecho ni recuerdo en Jerusalén.»*

A pesar de la oposición externa, Nehemías y los líderes de Jerusalén se afianzan en su propósito y se organizan por secciones, para reconstruir la muralla. Mas adelante, cuando son atacados, los judíos siguieron reparando las brechas pero mantenían la espada ceñida al cinturón.

Para ayudarse unos a otros a reconstruir y repoblar la ciudad, también se perdonaron entre ellos las deudas que eran imposibles de pagar, para poder liberar a los esclavos, a sus hijos e hijas dados en prenda por las deudas, y para habitar las casas y trabajar los campos que habían sido dados en garantía por los prestamos. (Hermanos: Les parece increíble que hubiera deudas que se pagaban mediante esclavitud? Piensen en nuestras deudas, algunas son verdaderamente esclavizantes, si no, pregúntenle a los países latinoamericanos y africanos)

Nos dice Nehemías:

*Tomé decisión en mi corazón de reprender a los notables y a los consejeros, y les dije: «¡Qué carga impone cada uno de vosotros a su hermano!»*

*Congregué contra ellos una gran asamblea, y les dije: «Nosotros hemos rescatado, en la medida de nuestras posibilidades, a nuestros hermanos judíos que habían sido vendidos a las naciones. ¡Y ahora sois vosotros los que **vendéis a vuestros hermanos** para que nosotros los rescatemos!» Ellos callaron sin saber qué responder.*

*Y yo continué: «No está bien lo que estáis haciendo. ¿No queréis caminar en el temor de nuestro Dios, para evitar los insultos de las naciones enemigas?*

*También yo, mis hermanos y mi gente, les hemos prestado dinero y trigo. Pues bien, **condonemos estas deudas.***

*Restituidles inmediatamente sus campos, sus viñas, sus olivares y sus casas, y perdonadles la deuda del dinero, del trigo, del vino y del aceite que les habéis prestado.»*

*Respondieron ellos: «Restituiremos y no les reclamaremos ya nada; haremos como tú has dicho.»*

Si queremos responder al llamado de Dios a reconstruir la Iglesia, tenemos que ser capaces de a) afianzarnos en nuestro propósito, b) tener las armas espirituales a la mano para la batalla (Efesios 6), c) reconciliarnos y perdonarnos unos a otros nuestras ofensas y d) **condonar entre nosotros aquellas deudas económicas que son imposibles de pagar.**

Parte del daño y de la imposibilidad de reconstruir el Templo espiritual está en las relaciones dañadas, las **deudas impagables y las ofensas imperdonables** que tenemos entre nosotros. Tenemos que perdonar y condonar todo eso para estar todos libres para la reconstrucción, y que nadie sea esclavo de estas cosas.

Nehemías incluso puso mucho de su propio patrimonio para apoyar al pueblo durante la reconstrucción, y nunca recibió nada a cambio:

*Diariamente se aderezaban a expensas mías un toro, seis carneros escogidos y aves; y cada diez días se traía cantidad de odres de vino. Y a pesar de todo, jamás reclamé el pan del gobernador, porque un duro trabajo gravaba ya al pueblo.*

#### **IV. Los Levitas y Cantores**

Nehemías nos cuenta que se restablecieron los servicios del Templo y las funciones de los sacerdotes, levitas y cantores. Había 245 cantores y cantoras, y muchos sacerdotes y levitas. Los cantores aparecen como guardianes para las puertas, formando grandes coros para las ceremonias y cantando en el Templo en turnos establecidos.

Para ello, era necesario que el pueblo les apoyara y respaldara. Una parte del compromiso firmado por el pueblo, además de cumplir la ley y celebrar las fiestas como lo marcaban los libros sagrados, fue dar a los sacerdotes, levitas y cantores el diezmo para su sostenimiento. Los levitas eran los encargados de recaudar el diezmo.

#### **V. ¿Cantores remunerados? Nuestro papel como Profetas, Cantores y Maestros**

Nuestro llamado a servir a Dios y a la Iglesia con la música tiene tres dimensiones principales: Profetas, cantores y maestros.

**V.1 Profetas:** Los verdaderos profetas nunca profetizaban bajo la condición de recibir dinero o salario, sino en obediencia a un mandato expreso de Dios. Los falsos profetas cobraban por “profetizar”, y eran en realidad adivinos o charlatanes que hablaban falsamente “de parte de Dios”; este tipo de “profeta” era una profesión heredada en las ciudades de Israel influidas por la idolatría y el politeísmo; ser “profeta” era un negocio

(hagan de cuenta Walter Mercado, o los horóscopos, etcétera). Esto lo vemos en el libro de Miqueas:

*Así dice Yahveh contra los profetas que extravían a mi pueblo, los que, mientras mastican su comida gritan: «¡Paz!»: Tendrán vergüenza los videntes y confusión los adivinos; y se taparán todos el bigote, por no haber ya respuesta de Dios.*

*Yo (Miqueas), en cambio, estoy lleno de fuerza, por el espíritu de Yahveh, y de juicio y bravura, para denunciar a Jacob su delito, y a Israel su pecado.*

*Sus jefes juzgan **por soborno**, sus sacerdotes enseñan **por salario**, sus profetas vaticinan **por dinero**, y se apoyan en Yahveh diciendo:«¿No está Yahveh en medio de nosotros? ¡No vendrá sobre nosotros ningún mal!»*

*Por eso, por culpa vuestra, Sión será un campo que se ara, Jerusalén se hará un montón de ruinas, y el monte de la Casa un otero salvaje.*

Esta profecía se cumplió, y hubo el destierro anunciado por Miqueas.

En el libro del profeta Amós, leemos que las autoridades del reino de Israel le recriminaron que profetizara contra el rey, sin que nadie lo hubiera “contratado”. En ese entonces, los hebreos estaban divididos en dos reinos: Judá al sur, con su capital Jerusalén, e Israel al Norte, con su capital Betel. Amós venía del reino de Judá, y fue enviado por Dios a Betel, (al norte) para profetizar la destrucción del reino del norte (Israel).

*El sacerdote de Betel, Amasías, mandó a decir a Jeroboam, rey de Israel: «Amós conspira contra ti en medio de la casa de Israel; ya no puede la tierra soportar todas sus palabras, porque Amós anda diciendo: "A espada morirá Jeroboam, e Israel será deportado de su suelo."»*

*Y Amasías dijo a Amós: «Vete, vidente; huye a la tierra de Judá; **vete a ganar el pan a Judá, y profetiza allí**. Pero en Betel **no has de seguir profetizando**, porque es el santuario del rey y la Casa del reino.»*

*Respondió Amós y dijo a Amasías: «**Yo no soy profeta ni hijo de profeta, yo soy cuidador de vacas, y picador de sicómoros. Pero Yahveh me tomó de detrás del rebaño, y Yahveh me dijo: "Ve y profetiza a mi pueblo Israel."***

Después de esto, y tal como profetizó Amós, el reino de Israel fue deportado, y después destruido, y lo poco que quedó fueron unos cuantos pueblos dispersos, llamados “samaritanos” por los Judíos (de Judá).

En la Iglesia primitiva también se daban casos de falsos profetas que lo que querían era ganar dinero a costa del pueblo y estar de ociosos. Esto lo vemos en la Didaché o Enseñanza de los Doce Apóstoles, que es uno de los escritos más venerables que nos ha legado la antigüedad cristiana. Baste decir que su composición se data en torno al año 70 después de Cristo; casi contemporáneamente, por tanto, a algunos libros del Nuevo Testamento. Así pues, la Didaché es una recopilación de las enseñanzas básicas de la Iglesia Primitiva.

Dice la Didaché en su capítulo 5, respecto a los apóstoles y profetas:

*No todo el que habla en espíritu es profeta, sino el que tiene el modo de vida del Señor. En efecto, por el modo de vida se distinguirá el verdadero profeta del falso. Todo profeta que manda poner una mesa en espíritu, no come de ella: de lo contrario, es un falso profeta. Todo profeta que predica la verdad, pero no cumple lo que enseña es un falso profeta. **Pero al que dice “en espíritu”: “Dame dinero”, o cualquier otra cosa, no le prestéis oído. En cambio si dice que se dé a otros necesitados, nadie lo juzgue.***

*A todo el que viniere en nombre del Señor, recibidle. Luego examinándole le conoceréis por su derecha y por su izquierda, pues tenéis discernimiento. Al que pasa de camino le ayudaréis en cuanto podáis: pero no se quedará con vosotros sino dos o tres días, si fuere necesario. **Si quiere quedarse entre vosotros, teniendo un oficio, que trabaje para su sustento.** Si no tiene oficio, proveed según prudencia, de modo que **no viva entre vosotros cristiano alguno ocioso. Si no quiere aceptar esto, se trata de un traficante de Cristo: tened cuidado con tales gentes.***

Pero, ¿que hay de la frase: “El obrero tiene derecho a su salario”?

En Lucas 10, Jesús dice a sus discípulos:

*No llevéis bolsa, ni alforja, ni sandalias. En la casa en que entréis, decid primero: “Paz a esta casa.” **Permaneced en la misma casa, comiendo y bebiendo lo que tengan, porque el obrero merece su salario.** No vayáis de casa en casa. En la ciudad en que entréis y os reciban, comed lo que os pongan;*

De modo que, Cristo nos instruye, en Lucas 10, que el salario al que tenemos derecho cuando viajamos como apóstoles o profetas consta de: **Comida, Bebida (la que nos den) y Techo.**

Si somos auténticos profetas, con un oficio establecido, que no estamos de ociosos, que no exigimos dinero como condición para servir, ni que “profetizamos” falsamente que nos den dinero, entonces el pueblo tiene una responsabilidad de apoyarnos, y



nosotros somos dignos de sustento por parte del pueblo: La Didaché, en su capítulo 11, dice:

*Todo **auténtico profeta** que quiera morar de asiento entre vosotros **es digno de su sustento**. Igualmente, todo auténtico maestro merece también, como el trabajador, su sustento.*

## **V.2 Cantores**

Como cantores, cuando servir en el culto regular y establecido es nuestro oficio, tenemos a Dios como heredad, nuestra porción, y nuestra parcela es el Templo de Dios, y ésta es también por lo tanto la fuente legítima, **no solo de nuestro sustento, sino también de nuestro patrimonio y el de nuestra familia**. A diferencia de los profetas, los cantores tenían un oficio regular legítimamente establecido, y eran remunerados participando del diezmo para su sostenimiento. Estaban apartados para el ministerio, y normalmente no se dedicaban a otra cosa más que al culto a Dios.

Volvamos ahora a Nehemías, y veamos que pasó con los cantores cuando Nehemías, después de haberlos establecido en sus puestos, salió de viaje, y regresó al cabo de un tiempo:

*El sacerdote Elyasib había sido encargado de los aposentos de la Casa de nuestro Dios. Como era pariente de Tobías, le había proporcionado un aposento espacioso, donde anteriormente se depositaban las oblacones, el incienso, los utensilios, el diezmo del trigo, del vino y del aceite, **es decir, las porciones de los levitas, los cantores y los porteros, y lo reservado a los sacerdotes**.*

*Cuando sucedía esto, yo no estaba en Jerusalén, porque el año 32 había ido donde el rey; pero al cabo de algún tiempo volví a Jerusalén, y me enteré de la **mala acción** que había hecho Elyasib en favor de Tobías, preparándole un aposento en el atrio de la Casa de Dios.*

*Esto me desagradó mucho; eché fuera del aposento todos los muebles de la casa de Tobías, y mandé purificar los aposentos y volver a poner en ellos los utensilios de la Casa de Dios, las oblacones y el incienso.*

**Me enteré también de que ya no se entregaban las raciones de los levitas, por lo que ellos se habían marchado cada uno a su campo - los levitas y los cantores encargados del servicio -.**

*Reprendí por ello a los consejeros diciéndoles: «¿Por qué ha sido **abandonada** la Casa de Dios?» Luego los reuní de nuevo y los restablecí en sus puestos.*

*Y todo Judá trajo a los almacenes el diezmo del trigo, del vino y del aceite.*

*Puse al frente de los almacenes al sacerdote Selemías, al escriba Sadoq y Pedaías, porque eran considerados como personas fieles; les incumbía distribuir las porciones a sus hermanos.*

Aquí vemos como **al dejarse de dar su ración a los levitas y cantores, “fue abandonada la Casa de Dios” (el Templo)**. Los levitas y cantores se dispersaron, se marcharon cada uno a trabajar en otras cosas para poder sobrevivir, y mantener a sus familias, **y el culto (la Casa de Dios) fue abandonado**, por culpa de un favoritismo personal. Nehemías reprende a los consejeros, y restablece a los levitas y cantores.

Esto revela la **íntima conexión entre el diezmo, (la ofrenda dada por el pueblo), la ración que merecen los levitas y cantores y el culto a Dios en el Templo. Al faltar el diezmo o faltar la ración a los levitas y cantores, se viene abajo el culto, y la Casa de Dios es abandonada!**

Aquí quisiera compartir un testimonio personal: Hace 10 años, tuve que permanecer muy lejos de mi país (México) durante casi 6 meses, por razones de trabajo, y en mi ausencia, el ministerio de música de mi comunidad (Jésed) dejó de reunirse, dejó de haber ensayos y oración, y los hermanos dejaron de recibir enseñanza y apoyo, por lo que cada hermano se fue a servir o participar a otros servicios de la Comunidad. Cuando regresé, la música y el culto en las asambleas se habían venido abajo. Oré al Señor, pidiendo su dirección, y al abrir la Biblia al azar, me salió justamente esta lectura de Nehemías, cuando regresa de viaje, lo que me conmovió profundamente.

No “reprendí a los consejeros”, porque gran parte de la culpa de este deterioro había sido mía, al no prever apropiadamente lo que habría de hacerse en mi ausencia. Sin embargo, lo que hice fue hablar con los coordinadores de mi comunidad y les pedí que los cantores fueran invitados a retirarse de otros servicios y a restablecerse en sus puestos en el Ministerio de Música, y que la Comunidad nos apoyara en nuestras necesidades. Con gran esfuerzo logramos restaurar los ensayos, tiempos de oración y preparación y el compromiso a servir a Dios con excelencia. El fruto fue tremendo, al restaurar la “ración de los cantores”, y a los cantores en sus puestos, la oración de la comunidad también se restauró, y hubo frutos de gracias y bendiciones de Dios muy especiales. Yo le doy gracias al Señor por habernos guiado en aquella situación de crisis.

Así pues, la ración de los cantores no solamente significa una remuneración económica. Es **ante todo** el sustento material y espiritual que la comunidad le otorga al ministerio de Música y a sus miembros, el apoyo y el respaldo de nuestros líderes, la intercesión, el sostenimiento de nuestras necesidades de instrumentos y equipo de



sonido, de enseñanza, de retiros, de apoyo fraterno y sobre todo de amor y colaboración en nuestros proyectos.

La Ración de los Cantores también significa **apoyo económico**, cuando éste sea debidamente justificado. En ciertos casos, algunos de los cantores de una comunidad o parroquia **pueden y deben ser remunerados**, cuando este es un oficio establecido y legítimamente necesario para la comunidad. Los cantores legítimamente remunerados son también aquellos que prestan sus regularmente sus servicios en eventos evangelísticos, misas y celebraciones litúrgicas como oficios establecidos y del cual obtienen **un sustento y patrimonio digno**. También se les puede contratar para cantar en misas o eventos especiales. Este es un trabajo honorable que merece ser **bien pagado**, y al que debemos dar todo nuestro apoyo y respeto.

Los hermanos que **valientemente** han aceptado el llamado de Dios como cantores o evangelizadores de tiempo completo **merecen de todo nuestro apoyo**, y no debemos escatimar en su bienestar, debemos pagarles dignamente, y cuidar que no solo tengan para su sustento, **sino también dinero y otras posesiones, para su patrimonio y para proveer dignamente a su familia**. Veamos lo que continúa diciendo la Didaché en el Capítulo 11:

*Todo **auténtico profeta** que quiera morar de asiento (permanentemente) entre vosotros **es digno de su sustento**. Igualmente, todo **auténtico maestro** merece también, como el trabajador, su sustento. Por tanto, tomarás siempre las primicias de los frutos del lagar y de la era, de los bueyes y de las ovejas, y las darás como primicias a los profetas, pues ellos son vuestros sumos sacerdotes. Si no tenéis profeta, dadlo a los pobres. Si haces pan, toma las primicias y dalas conforme al mandato. Si abres una jarra de vino o de aceite, toma las primicias y dalas a los profetas. **De tu dinero, de tu vestido y de todas tus posesiones, toma las primicias, según te pareciere, y dalas conforme al mandato.***

Aquí dice “según te pareciere”, dando a entender que no es una exigencia o cuota preestablecida del profeta o maestro, sino un discernimiento responsable y generoso de la persona que da “según el mandato”. Es decir, la persona da al auténtico profeta “según el mandato”, y a la vez “según le pareciere”. Esto es, da en la medida de sus posibilidades, y a la vez da dignificando el sustento del auténtico profeta.

No obstante lo anterior, no olvidemos lo que dice la misma Didaché: *Cuando el apóstol se vaya, que no tome nada consigo si no es pan, hasta su nuevo alojamiento. Si pide dinero, es un falso profeta.*

Reflexionemos en luz del Espíritu Santo: Cuando el profeta Amós viajó desde Judá en el Sur, hasta Betel, al Norte, quien pagó sus “viáticos”? Quién lo hospedó? Quien le dio de comer? No lo sabemos; lo que SI sabemos es que profetizó lo que Dios le ordenó, y

que por ello pasó hambres y persecuciones, oposición y hasta riesgo a morir, porque obedeció el mandato de Dios. Así debemos ser nosotros en nuestro celo como auténticos profetas.

Esta aparente contradicción de la Didaché entre nuestra obligación a dar de nuestros bienes, dinero, vestido y sustento para apoyar a los hermanos que sirven al Señor y la advertencia de que “si pide dinero es un falso profeta” se aclara distinguiendo lo que debe hacerse por mandato de Dios, como profetas, y lo que debe hacerse como un oficio establecido (apóstoles, coordinadores, cantores, maestros, directores de coro, responsables de música, etcétera) llamados a servir al pueblo de Dios de manera regular y quizá de tiempo completo.

Si nos dan libremente una ofrenda por nuestro servicio, debemos aceptarla sin siquiera cuestionar si lo que nos dan es mucho o es poco, pues es una ofrenda que la comunidad nos da en el amor. Como ejemplo de esto veamos a la familia que construyó una habitación para hospedar al profeta Eliseo en II Reyes 4:

*Un día pasó el profeta Eliseo por Sunem; había allí una mujer principal y le insistió para que se quedara a comer, y después, siempre que pasaba, iba allí Eliseo a comer.*

*Dijo ella a su marido: «Mira, sé que es un santo hombre de Dios que siempre viene por casa. **Vamos a hacerle una pequeña alcoba** en la terraza y le pondremos en ella una cama, una mesa, una silla y una lámpara, y cuando venga por casa, que se retire allí.»*

*Vino Eliseo en su día, se retiró a la habitación de arriba, y se acostó en ella.*

Hay hermanos nuestros que han apostado su vida al servicio de la evangelización por medio de la música y a veces son objeto de sospecha o de crítica porque son remunerados o recompensados de una u otra forma. Estos hermanos han respondido a un llamado de Dios, y hacen lo posible para equilibrar la liberalidad del evangelio con las necesidades de su sostenimiento y patrimonio, viviendo muy frugalmente. Esto es un enorme reto en especial para aquellos hermanos de quienes depende el sostenimiento de su familia. Cuando es evidente su vocación de servicio de tiempo completo o parcial, nuestra obligación es a apoyarles y a no juzgarles con dureza; podemos apoyarlos comprando sus producciones, haciendo por ellos lo que esté a nuestro alcance para sostenerles económicamente y también espiritualmente con nuestra oración, confiando en que Dios les vaya estableciendo en un apostolado económicamente viable y con un ingreso digno y estable. La Iglesia Católica sufre mucho por la falta de hermanos como estos, por lo que debemos cuidar a los que tenemos, y apoyar a los que vayan surgiendo. Muchos de estos hermanos combinan diversas actividades y fuentes de ingresos:

- Produciendo material musical (CDs y Cassettes) y vendiéndolo en los conciertos y ferias católicas.
- Vendiendo otros materiales y productos de difusión católica. (camisetas, estampas, libros, etc...)
- Fundando empresas productoras y distribuidoras de música católica para vender su material y el de otros hermanos músicos.
- Estableciendo un estudio de grabación propio y/o vendiendo servicios como productor artístico a otros músicos.
- Cantando en misas y otros eventos donde se puede cobrar un servicio litúrgico remunerado.
- Organizando giras, festivales, y otros eventos que les representen algún ingreso adicional.
- Recibiendo honorarios, donativos o estipendios por cantar en eventos de evangelización, bajo el discernimiento apropiado.
- Recibiendo, de manera regular, los donativos necesarios para sostenerse en su apostolado, por parte de benefactores, o bien apoyados por alguna organización evangelizadora sin fines de lucro.
- Combinando su apostolado con algún trabajo secular de tiempo parcial.

Muchas veces una sola de estas fuentes es insuficiente, y conlleva el riesgo de que el ingreso sea muy variable e inestable. Para un soltero o soltera que no sostiene a una familia esto no necesariamente es un problema serio, pues el hermano puede estar llamado a vivir en pobreza y sencillez evangélicas. Por otro lado, **para un hombre casado** y con familia, donde las necesidades económicas son crecientes, esta inestabilidad económica puede ser un problema grave, y no creo que sea el plan de Dios para su vida.

Para estos hermanos, es posible que dos o tres de estas fuentes de ingresos, combinadas sabiamente, sean suficientes para suplir sus necesidades de sustento y para las necesidades de alimentación, educación, techo y patrimonio de su familia. Aun así, estos hermanos suelen llevar una vida de sencillez, y **normalmente no son ricos**. Créanme, si quisieran enriquecerse, estos hermanos seguramente podrían hacerlo de otras maneras menos sacrificadas que andar dando conciertos de ciudad en ciudad!

Por ello, para quienes están llamados a esta vocación de tiempo completo o parcial, cada uno debe discernir, con la ayuda de su director espiritual o hermanos mayores en la fe, la forma de combinar estas u otras actividades para que su apostolado sea económicamente viable y espiritualmente sano.

Algunos hermanos de tiempo completo o parcial, combinan muy sabiamente servicios gratuitos con servicios remunerados, dependiendo de la naturaleza del servicio. Aquellos servicios que prestan impulsados por un mandato profético de Dios, los hacen

sin pedir nada a cambio, y los otros servicios los hacen con una cuota o estipendio. En estos casos lo importante es tener claro un criterio de distinción entre un caso y el otro.

Es muy importante informar anticipadamente a quien nos pide un servicio la expectativa que tenemos en el tema de la remuneración económica, porque si esto no se aclara desde antes, después hay fuertes decepciones, ya sea del organizador, que no esperaba un cobro por el evento, o de nosotros, que quizá esperábamos recibir un honorario o donativo por cantar.

Otros hermanos podemos estar llamados a ser como Nehemías, que no solo **no fue remunerado** por la reconstrucción de Jerusalén, sino que incluso **puso de su propio patrimonio y dejó temporalmente su oficio en la corte** para poder trabajar en la reconstrucción de la Ciudad Santa, sin paga alguna, y alimentando a otros **“a expensas suyas”**, sin otra recompensa que saber que hacía la voluntad de Dios.

El riesgo para estos últimos hermanos (yo les llamo aquí los “Nehemías”) es que no se valore debidamente nuestro servicio: Al estar llamados a no pedir retribución por nuestro servicio apostólico, nos invitan personas que aunque bien intencionadas, no organizan apropiadamente los eventos (porque no les cuesta), ponen equipos de sonido nulo o deficiente, no hacen buena promoción a los eventos, los locales son de mala calidad y pésima acústica, y la asistencia es pobre, y a veces es desalentador e infructífero servir en esas condiciones.

Estos hermanos “Nehemías” debemos buscar asegurarnos de que, aunque el servicio se preste gratuitamente, todo se haga **con excelencia**, pidiendo una carta del párroco u obispo del lugar, indicando a los organizadores que deben cumplir con ciertos requisitos de organización, promoción, sonorización, etcétera, y asegurándose de que los cumplen, para que su servicio de fruto y sea según Dios.

Otra cosa importante para estos “Nehemías” es cuidar el buen nombre de nuestros hermanos remunerados, **evitando caer en la tentación** de decir que nosotros, por servir gratuitamente, lo hacemos “según Dios” y que los otros, los remunerados, son “falsos profetas”, porque sirven “por dinero”.

### **V.3 Maestros**

Como músicos también tenemos la dimensión de maestros, al enseñar al pueblo como cantar, pero sobre todo porque en nuestros cantos transmitimos las enseñanzas de la Iglesia. Esto también merece apoyo, respaldo y en algunos casos remuneración, cuando la enseñanza forma parte de un oficio establecido legítimamente por la comunidad.

Debemos cantar las enseñanzas de la Iglesia, la sabiduría de los Padres de la Iglesia, la doctrina católica, los Himnos de la Liturgia. Nuestro canto debe estar impregnado de sabiduría.

Históricamente, el arte ha tenido un papel didáctico en la Iglesia. Lo vemos en los frescos de las catedrales y en los íconos de las iglesias antiguas: Todo estaba dispuesto para enseñar al pueblo, que no sabía leer, las historias que formaban parte de la Historia de la Salvación. Los maestros de los nuevos catecúmenos se valían de las imágenes pintadas para ir enseñando gráficamente los pasajes más relevantes de la vida de Cristo, y de la historia del pueblo de Dios.

Hoy en día, nuestro pueblo sigue siendo poco educado en la fe. Muchas veces el catecismo infantil es la única instrucción religiosa que recibe. Por eso, nuestros cantos deben ser llenos de enseñanza, y nosotros debemos ser maestros, al componer y cantar la Palabra de Dios. Es mucho más fácil aprenderse una lectura bíblica si la cantas que si la tratas de memorizar. En esto consiste la dimensión de maestros que tiene el ministerio de música.

## **VI. Conclusión**

Como profetas, cantores y maestros, tenemos una grave responsabilidad: Cuando servimos puramente desde nuestra dimensión profética, no debemos esperar nada a cambio, ni pedir un sueldo o cobrar por ese servicio como tal.

Cuando servimos desde nuestra dimensión como cantores, más que exigir, debemos amablemente exponer nuestras necesidades como ministerio o como personas. Es plenamente lícito tener una cuota establecida para cantar en misas o eventos litúrgicos, y si vamos a dar un concierto donde vamos a incurrir en gastos, es lícito pedir que se cubran esos gastos, y quizá tener una cuota, pero siempre cuidando no condicionar nuestra labor profética y evangelizadora a una estricta e inamovible remuneración económica. En esto hay que discernir muy cuidadosamente si podemos pedir o no una cuota, estipendio, u honorario por dar un concierto evangelizador, o simplemente decir que aceptamos lo que la comunidad quiera darnos en ofrenda, sin condicionar nuestro servicio a un monto específico. Muchos ministerios (incluyendo Jésed) se sostienen solamente de la venta de su material (cassettes, camisetas, libros, etc...) y pueden servir en los conciertos sin pedir una cuota, solo pidiendo gastos de transporte, hospedaje y alimentación, y gastando en esto muy modestamente, hospedándose en casas de los hermanos, y “comiendo lo que les den”. Otros hermanos, que por vocación de Dios se sostienen ellos y sus familias de una labor evangelizadora de tiempo completo, merecen que les demos un trato digno y que les remuneremos, y que no pongamos juicio contra ellos, pues muchas veces han apostado su vida y la de sus familias a este llamado.

En cuanto a ser maestros, nuestro canto debe tener enseñanza de la Iglesia, para transmitir la sabiduría del Señor por medio de él, y a la vez debe interpelar y hablar en el lenguaje de quienes nos escuchan, para acercarlos al Señor.

Combinar y balancear estos tres aspectos (profeta, cantor y maestro) es un reto tremendo, que debe discernirse, cada uno en lo personal o como ministerio, con la ayuda de un líder o de un director espiritual. Nunca solos. Es sano que nuestras finanzas y las finanzas de nuestro ministerio de música y nuestro apostolado estén en la luz con ese líder o director espiritual, para que en estas decisiones no caminemos nunca en tinieblas, a ciegas o como lobos solitarios. La decisión de trabajar para el Señor en la música como fuente principal de sustento es una decisión grave que requiere de mucho consejo, oración y apoyo comunitario, especialmente cuando tenemos una familia que depende de nosotros.

El aspecto económico de nuestra vida y de nuestro ministerio puede traer graves problemas y divisiones si no se maneja bien, pero también es fuente de gran bendición y de crecimiento cuando se maneja en la sabiduría y la voluntad del Señor.

Recordemos que nuestra vocación en el Ministerio de Música es, como Nehemías, a reconstruir la muralla espiritual de la Iglesia con cantos que le den al pueblo fortaleza contra el pecado. Reconstruir el Templo espiritual con cantos de alabanza, restaurar el culto con cantos de adoración. Para vivir esta vocación vale la pena darlo todo, dar de nuestro propio patrimonio y no esperar a cambio recompensa. Recordemos que los cantos no son para nuestro propio beneficio. Si de verdad queremos servir a Dios, nuestros cantos deben convertirse en patrimonio de la Iglesia.

Oremos hermanos:

*Señor: Tú eres mi Rey y yo soy tu siervo. Tus deseos, y los deseos de tu Iglesia son órdenes para mí. Envíame a servir a tu pueblo, a restaurar sus murallas, a reconstruir su Templo con cantos de alabanza y con cantos de adoración, para gloria de tu nombre y edificación de tu Iglesia.*

*Amén.*

### **Actividades para hacer Individualmente o en Grupo**

1. Cuáles son las brechas de mi muralla?
  - a. Piensa en tu vida espiritual y la de tu grupo como una muralla. Cuáles son las brechas por donde se mete el enemigo?
  - b. Haz oración y toma decisiones específicas para tapar esas brechas espirituales.
  - c. Afiánzate en tu propósito: Platícalo con hermanos de tu confianza y haz el compromiso de reconstruir.



- d. Perdona las deudas impagables y las ofensas “imperdonables” de tus hermanos. Diles que ya no hay reclamos pendientes e invítalos a trabajar contigo en la reconstrucción.
2. Cuál es la ración de nuestros cantores?
    - a. Piensa en las necesidades espirituales y materiales de tu ministerio de música.
    - b. Identifica a los hermanos de tu ministerio que están “dispersos” porque no han recibido apoyo en esas necesidades.
    - c. Haz un plan para cubrir estas necesidades y “restablecer en sus puestos” a los hermanos que están dispersos.
  3. En qué aspectos debo ser Auténtico Profeta?
    - a. Identifica aquellos aspectos de tu ministerio que no deben ser remunerados sino libres, por mandato de Dios.
    - b. Escribe una definición de esta parte profética de tu ministerio.
  4. Cómo puedo hacer económicamente viable el ministerio?
    - a. Haz un reporte económico de tus gastos e ingresos en el ministerio de música.
    - b. Identifica en cuales aspectos de tu ministerio es lícito recibir una remuneración económica. Ponlos por escrito, con una explicación de porqué es lícita dicha remuneración.
    - c. Si hay un déficit entre tus gastos y tus ingresos, haz un análisis económico de cómo cubrirlo. Identifica posibles fuentes alternas de ingreso: Donativos, benefactores, venta de material, reducción de costos, cantar en misas, rentar equipo, etc.
  5. Presenta todo esto a tu “líder”: (tu líder es tu director espiritual, sacerdote o hermano mayor en la fe que supervisa tu servicio en tu comunidad o parroquia).
    - a. Pon todo lo que hayas escrito de los puntos 1 a 4 a consideración de tu líder antes de comunicarlo a otras personas fuera del ministerio.
    - b. Una vez revisados y autorizados por esta persona, haz del conocimiento de tu comunidad y de la gente a la que sirves aquello que es prudente que sea conocido de todos. (Ejemplo: Puedes hacer públicos algunas partes de los puntos 2.a, 2.c, 3.b y 4.a)
    - c. Implementa un plan de acción donde haya trabajo en equipo y de ser posible, que todos participen. Lee Nehemías 3, y ¡Pon tu corazón en el trabajo! (Nehemías 3, 38)
  6. Lee el libro de Nehemías y escribe tus impresiones